

Santiago, 4 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Citación Junta Ordinaria de Accionistas

Estimado Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 30, y estando debidamente facultado al efecto, me permito informarle en carácter de hecho esencial que en Sesión Ordinaria celebrada el día 4 de Abril de 2014, el Directorio de LATAM Airlines Group S.A. (en adelante, la “Sociedad”) acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2014 a las 10:00 horas en el Hotel Regal Pacifico, Salón Pacífico, Av. Apoquindo 5680, Las Condes, Santiago, Chile para tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013;
- b) Elección del Directorio de la Sociedad;
- c) Fijación de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2014;
- d) Fijación de la remuneración del Comité de Directores de la Sociedad, y determinación de su presupuesto, para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2014;
- e) Designación de empresa de auditoría externa de la Sociedad; designación de Clasificadoras de Riesgo de la Sociedad; y cuentas sobre las materias a que se refiere el título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- f) Información sobre costo de procesamiento, impresión y despacho de la información a que se refiere la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- g) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y

- h) Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Cristián Toro Cañas
Vicepresidente Legal
LATAM Airlines Group S.A.